



# Los autónomos piden un régimen de multas a morosos en las Cuentas

Las enmiendas al Presupuesto incluyen un plan de rescate al pequeño comercio

Gonzalo Velarde MADRID.

Los esfuerzos de las asociaciones de autónomos para influir en el resultado final de los Presupuestos Generales del Estado podrían dar sus frutos si finalmente fructifica alguna de las cinco enmiendas que al menos, según ha podido saber *elEconomista*, han logrado introducir en las Cuentas de cara a su aprobación. Entre las más relevantes se encuentra la que pide la modificación de la ley de pago a proveedores para dotar de un régimen sancionador al reglamento que apremie los pagos en tiempo, sobre todo de las grandes compañías y de la administración a las pymes, y otra que reclama un plan para recuperar el consumo de cercanía y dar un impulso al pequeño comercio y pequeña hostelería.

## Impulso a la pequeña hostelería

En este sentido, una de las enmiendas que los autónomos han colocado en los Presupuestos pasa por la aprobación de un plan que premie el consumo en los establecimientos de cercanía, los pequeños comercios, favoreciendo la economía local y el relanzamiento de negocios como los pequeños hosteleros. Cabe recordar que el número de concursos de acreedores entre las empresas del sector se ha disparado más de un 70% entre septiembre y octubre, según cifras de Dipcom Corporate. Y que las propias asociaciones de trabajadores por cuenta propia vati-

## La odisea en el desierto del comercio minorista

Índice general de comercio minorista en España (tasa anual, %)



Fuente: INE.

elEconomista

cinan una sangría de empleo autónomo para los próximos meses a raíz de las restricciones impuestas por la segunda oleada de contagios y la presumible pérdida de la temporada de Navidad, donde se espera persistan limitaciones de movilidad, de horarios y de reunión.

## Ley de pago a proveedores

Se trata de una de las reivindicaciones históricas de las asociaciones de autónomos: la incorporación de un régimen sancionador para empresas morosas en la ley de pago a pro-

veedores. La medida estuvo a punto de salir adelante en las enmiendas de la Comisión de Reconstrucción, si bien finalmente este elemento de la ley se ha quedado en estado de estudio en la Cámara Baja. Ahora bien, como viene denunciando la Plataforma Multisectorial contra la Morosidad y como hicieran asociaciones de autónomos como Upta se trata de un punto fundamental, ya que se evitarían las demoras que se producen sobre todo por parte de las empresas que son subcontratadas por las administraciones públi-

cas y que, a su vez, contratan con pymes y con autónomos, siendo este el eslabón de la cadena que asfixia a los últimos por el retraso en los pagos.

## Modificación de los módulos

Otra de las cuestiones que piden los autónomos y que, según fuentes del colectivo, se ha introducido como enmienda a los Presupuestos es la modificación del sistema de módulos. Una medida que puede ser vital en este momento para aquellos trabajadores que cotizan en base a la

aproximación de ingresos que podrían tener por el tipo de actividad económica que llevan a cabo. Unos sistemas de estimación que, tras el paso de la pandemia y desplome del consumo de los hogares, favorecido por las restricciones, parece que podría diferir al final de este y el próximo ejercicio de los baremos establecidos en una situación normal.

## Desgravación de pagos

Otra de las medidas que las asociaciones reclaman es la posibilidad de desgravarse las comidas que se realizan fuera del domicilio. Esta es una de las posibilidades que se abrieron durante el primer estado de alarma en España con la aprobación de medidas urgentes para la protección de los trabajadores autónomos. Sin embargo, denunciaban desde el colectivo, a efectos prácticos ha sido casi imposible disfrutar de esta ayuda, "ya que la Agencia Tributaria pide pruebas fehacientes de que se está realizan-

Los trabajadores por cuenta propia demandan que se revise el sistema de módulos

do una comida fuera de casa y en un periodo de trabajo".

## Sistema de cotización

Desde Upta se ha pedido en una enmienda a los Presupuestos que se avance en la reforma del régimen de autónomos (Reta) para que se establezca un sistema de cotización que ajuste la cuota de los trabajadores por cuenta propia a sus ingresos reales. Según confirman fuentes del Ejecutivo, amén de los plazos, esta es la estación término para la reforma que se llevará a cabo sobre el Reta.